



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 12/09/2019, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2 de la Orden de la Hacienda y Administración Pública de 5 de octubre de 2015, Bases Reguladoras tipo (BOJA nº 215. de 5 de noviembre de 2015) y epígrafe 13 del cuadro resumen, de la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (Convocatoria: **Orden de 03 de julio de 2019; BOJA nº 136 de 17/07/2019**), el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación de dicha modalidad.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

**RESUELVO**

Modificar la Resolución de fecha 12/09/2019, por lo que se procede a:

1. Nombrar a **D.Carlos Salguero Márquez**, Jefe de Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la **modalidad Patrimonio Público Cultural 2019**, y como Presidenta suplente a **D<sup>a</sup>. Rosa Plaza Olivares**, Secretaria General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos Comunes.
2. Nombrar a D. Mariano Izquierdo González, Jefe de la Sección de Fomento del Servicio de Turismo, como Secretario de la Comisión.
3. Y nombrar a **D. Antonio Juan López Céspedes** (con formación en materia de igualdad de género), **D. José Manuel Vergel Morata** y a **D. Roberto Herráiz Artero**, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

**EL DELEGADO TERRITORIAL.**

Fdo.: José Luis Delgado Valdivia.



C/ Gerona, nº18. 04071 Almería.  
Telf. 950/004000. Fax 950/004046

FIRMADO POR	JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA	01/10/2019 20:33:30	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJCZUP9P4ZGAXFZE4PFHS8UB28X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

